COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. Nº 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y OTROS"
ID Nº 272.179

22 de mayo de 2014

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- Acta de Apertura de Ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas:
PROTEK SRL, SEGURITEC INGENIERIA SA, SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A (SEMPRO), RSSA, WISCOM SRL, NICOLAS GONZALEZ ODDONE SAECA, RUBEN DARIO COMERCIAL SRL, ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., FONOLUZ S.A., RIEDER Y CIA. SACI, CASA ARCE SRL, BRISTOL S.A., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 08/04/2014, a las 09:30 hs en la cual presentaron sus ofertas las empresas:

- ✓ A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia
- ✓ COMTEL S.R.L.
- ✓ OFFICE CLIP S.R.L.
- ✓ BBO LOGISTICS S.A.

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ **A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia:** total de la oferta es de G. 46.360.000, acompañada de las documentaciones sustanciales, constancia del SIPE 1.294.512.
- ✓ **COMTEL S.R.L.:** total de la oferta es de G. 21.034.000, acompañada de las documentaciones sustanciales, constancia del SIPE 1.294.395.
- ✓ **OFFICE CLIP S.R.L.:** total de la oferta es de G. 16.366.000.
- ✓ **BBO LOGISTICS S.A.:** total de la oferta es de G. 353.798.010, **ES DESCALIFICADA** y es detallada en la siguiente tabla..

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple	OBS.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE		
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		NO CUMPLE	LA DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO SE ENCUENTRA DIRIGIDA A LA CONVOCANTE.
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos. : De las planillas de especificaciones técnicas y el cumplimiento del Marco Legal de las ofertas presentadas por las empresas **OFFICE CLIP S.R.L. y COMTEL S.R.L.** se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de la presentación, esta Comisión de Evaluación concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado C.D. 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y OTROS" a la empresa:

- **OFFICE CLIP S.R.L.** los ítems 3 (Televisores LED de 32") y 7 (Home Theater) por un monto total de G. 16.366.000 (guaraníes, dieciséis millones trescientos sesenta y seis mil).

Los Ítems 1, 4, 8, 9 y 10 se declaran desierto, por no cumplir con las Autorizaciones del Fabricante o de Distribuidor.

El ítem 5 se declara desierto por inconsistencias entre la planilla de precios y la planilla de especificaciones técnicas de la Carta de Invitación, detectadas en el momento de la evaluación.

Los ítems 2 y 6 se declaran desierto, por no ser cotizadas.

Ms. José Coronel RD Director Administrativo	Ing. Mirta Benítez Directora Académica	Dr. Mariano Bordas Director de Post Grado
Ing. Héctor Ramírez Director de Electricidad y Electrónica	Ing. María Elena García Directora de Informática.	Estudiante Rodrigo Riveros

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones